

COLOMBIA

Ministro de Hacienda aseguró que los ahorros individuales de pensiones no pueden destinarse a otros propósitos “incluyendo al gasto público”

José Manuel Restrepo indicó que dichos fondos siempre deben ir “en beneficio de los potenciales pensionados”

5 de Abril de 2022



José Manuel Restrepo, ministro de Hacienda de Colombia. Foto: Colprensa

Luego de que el presidente Iván Duque anunciara este lunes 4 de abril que **los fondos privados de pensiones, afiliados a la Asociación Nacional de Fondos de Pensiones (Asofondos), invertirán \$4,5 billones en nuevos proyectos de infraestructura**, y que cuestionara la propuesta del candidato Gustavo Petro de pasar los ahorros de los pensionados a un fondo público, el ministro de Hacienda, José Manuel Restrepo, aseguró en diálogo con Blu Radio que **los recursos de ahorro individual de pensiones, no pueden destinarse a otro efectos pues son de propiedad de los ahorradores y, por ende, no son de libre destinación.**

“De ninguna manera los recursos de mi ahorro individual pueden destinarse a otros propósitos, incluso al gasto público, que implicaría además que el recurso se desaparece de forma inmediata. Para eso no es el recurso de nuestro ahorro individual”, puntualizó Restrepo a la emisora bogotana.

A renglón seguido, el jefe de la cartera de Hacienda indicó al mismo medio que, pese a que **“seguramente hay que hacer una reflexión de fondo sobre el sistema pensional”** de Colombia, lo importante es que se entienda en todo momento que son **“recursos públicos”** y que siempre deben ir **“en beneficio de los potenciales pensionales”**.

“Lo que nosotros esperamos como futuros pensionados de este país, lo digo además porque soy además ahorrador de un régimen de ahorro individual, es que **nuestros recursos se administren de la mejor manera posible para que al momento de retirarnos recibamos la mejor pensión**”, afirmó el ministro José Manuel Restrepo.

En ese sentido, el titular de la cartera de Hacienda hizo un llamado a los colombianos ante los micrófonos de Blu Radio para que no malinterpreten el mensaje de los fondos de pensiones y Asofondos, pues sostuvo que los que ellos quieren es **“privilegiar inversiones que permitan más rentabilidad a los trabajadores y los ahorradores”**.

Así será la inversión de fondos de pensión para los proyectos de infraestructura en el país

Luego de la reunión entre el presidente Iván Duque y la Asociación Colombiana de Administradoras de Fondos de Pensiones y de Cesantía (Asofondos), el primer mandatario informó que los **\$4,5 billones de los ahorros de los trabajadores se destinarán a proyectos de infraestructura que permitan aumentar la cobertura vial y conectividad de Colombia.**

“Con este aporte de 4,5 billones adicionales existe un portafolio de financiamiento a estos proyectos que supera los \$9 billones y que se acerca a 1 punto del PIB, algo realmente sin precedentes en nuestro país”, sostuvo el jefe de Estado.

Según detalló el presidente Duque, la inversión se hará en empresas que se especializan en el **desarrollo de la infraestructura de interconexión y de desarrollo de proyectos energéticos.** De acuerdo con la Presidencia, entre esas empresas se encuentran **Interconexión Eléctrica S.A. y Ecopetrol.**

“Quiero destacar que, cuando se mira toda la inversión de renta variable en empresas de nuestro país, que ya no solamente están en el sector de infraestructura, sino que, también, están en todos los demás sectores, estamos hablando de más de \$64 billones. Lo más importante es que la proyección para los próximos diez años es que estas inversiones pueden superar, en la próxima década, los \$174 billones”, aseguró el mandatario nacional.

Así mismo, el jefe de Estado dio a conocer que desde el Gobierno nacional también se espera que, con ese capital, igualmente **se inviertan en proyectos de adaptación al cambio climático.**

LO ÚLTIMO



Inflación en Colombia llegó al 8,53 % a corte de marzo, según informe del DANE

Video: Deportivo Cali vence a Boca 2-0 por Copa Libertadores

MOE pide a la Registraduría explicar inconsistencias en conteo de votos

Temor al fiscal: Gustavo Petro no renunciará al Senado

“Luis Díaz hace gol y le arregla el día a medio país”: conozca los mejores meme del partidazo que jugó el colombiano por Champions League